REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Acta N° 23 - 11 de Noviembre de 2021

A los once días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las veintiún horas con veinticinco minutos, se reúne en sesión ordinaria virtual el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Fernando PEREZ LASALA, con la asistencia de la señora Vicedecana, Abog. Esp. Irene P. PUJOL, los Consejeros Profesores: Susana Graciela GARCÍA, Luis Alfredo PUEBLA, María Gabriela ÁBALOS, Susana Elena ROCANDIO, María Alejandra FERRER, Isabel AGNELLO, Roberto GRILLO SOLANILLA; los Consejeros Egresados: Leonardo F. CAMACHO, Ema QUIROGA DEL OLIO; los Consejeros Alumnos: Lucas MASCHKE, Belén HERRERÍA y el Consejero por el Personal de Apoyo Académico: Pablo Daniel PEREYRA.--------

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. Esp. María Elena OLGUIN.----------

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros. A continuación se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe Decanato:

El señor Decano, comienza la sesión informando que el Rector, Ing. Pizzi, se encuentra aún delicado de salud, y está siendo reemplazado por el Vicerrector, Jorge Barón, explica que están haciéndole estudios para determinar el origen de su dolencia.---
Seguidamente, informa que se realizó una reunión de Paritarias, las cuales se venían realizado desde hace tiempo, para poder realizar un procedimiento de efectivización para el Personal de Apoyo Académico, explica que en principio se llegó a un acuerdo, que luego debe ser ratificado por el Consejo Superior, donde se efectivizará a aquellos agentes que tengan cargos Categoría 7 Interinas; asimismo, informa que en la Facultad existen 8 casos, que llevan más de 10 años trabajando, y no podían continuar con la carrera administrativa por tener cargos interinos. A continuación, toma la palabra el Consejero por los docentes, Roberto Grillo, quien formó parte de la mesa paritaria, el consejero manifiesta

que la reunión se llevó a cabo desde las 9 hs. hasta las 17.30 hs., donde se acordó ir regularizando las diferentes situaciones de la planta de personal no docente, dejándose para la próxima reunión la situación de los coordinadores, porque se ha solicitado un informe para los cargos que existen de coordinadores en cada Unidad Académica, como en el Rectorado, para determinar si son cargos no docentes o políticos, para que la paritaria decida.----------
Finalmente, el señor Decano, informa que se ha estado trabajando sobre las Jornadas Nacionales de Derechos Civil, explica que a las Jornadas preparatorias ingresaron cuatro mil personas, por ello consideran que existirá muchos participantes para las Jornadas, se está trabajando sobre las fechas para el Auditorio Ángel Bustelo, también informa que se está trabajando para realizar convenios con hoteles, también se están solicitando aulas en otras Facultades para trabajar las 12 comisiones de manera paralela, y agrega que a fin de año se terminará de elaborar el presupuesto con el fin de fijar el costo de las Jornadas; estima que serán alrededor de unos 120 dólares oficiales, 12.000 pesos con todo incluido los 3 días de Jornadas.----------

2. Aprobación Acta N° 22 de fecha 4 de Noviembre de 2021. Se procede a la aprobación del Acta N° 22.----------

3. Despacho de Comisiones:

El señor Decano otorgar la palabra a la Secretaria Administrativa, quien procede a dar lectura a los dictámenes correspondientes a cada Expediente.----------

EXP POSGRADO:

-EXP_E-CUY:0034813/2021 Titulo: S/Solicita Grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas - BONO, Paula Soledad. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas, y se autorice la expedición del diploma correspondiente"*. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0034812/2021 Titulo:S/Solicita Grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas - CANO AHUMADA, María Agustina. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al*

Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0034311/2021 S/Solicita grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas - María Laura VALENTE. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas, y se autorice la expedición del diploma correspondiente"*. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0034312/2021 S/Solicita grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas - Mirta Alicia SARACENO. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas, y se autorice la expedición del diploma correspondiente"*. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0034314/2021 S/Solicita grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas - LUJAN, María Eugenia. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas, y se autorice la expedición del diploma correspondiente"*. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0034315/2021 S/Solicita grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas - GUIDARELLI, Agustina Micaela. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas, y se autorice la expedición del diploma correspondiente"*. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0034316/2021 S/Solicita grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas - GONZÁLEZ FELTRUP, Valentín. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene*

objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas, y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0034317/2021 S/Solicita grado académico de Especialista en Derecho y gestan Ambiental y de Aguas - DAVICO, María de los Ángeles. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas, y se autorice la expedición del diploma correspondiente".* Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0034599/2021 S/Solicita Grado académico de Especialista en Derecho y gestión Ambiental y de Aguas - CIVIT, Gastón Alejandro. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Derecho y Gestión Ambiental y de Aguas, y se autorice la expedición del diploma correspondiente".* Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0034601/2021 S/Designación Jurados de Tesis - Carrera de Maestría en Derecho Penal y Ciencias Penales - GONZALEZ BELLENE, Carlos Hugo. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto, y sugiere al Cuerpo Directivo dictar la resolución designando los miembros del Jurado de Tesis del Abogado Carlos Hugo GONZALEZ BELLENE, el cual estará integrado por:* ***MIEMBROS TITULARES:*** *Dr. Mateo BERMEJO, Dr. Marcelo FERRANTE, Dra. Nuria PASTOR.* ***MIEMBROS SUPLENTES:*** *Dr. Ezequiel VACCHELLI, Mgter. Federico MONTERO".* Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0034602/2021 S/Designación Jurados de Tesis - Carrera de Maestría en Derecho Penal y Ciencias Penales - RAVALLE, Juan Pablo. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto, y sugiere al Cuerpo Directivo dictar la resolución designando los miembros del Jurado de Tesis del Abogado Juan Pablo RAVALLE, el cual estará integrado por:* ***MIEMBROS TITULARES:*** *Dr. Ramón RAGUÉS, Mgter Ivana BLOCH, Dr. Eugenio SARRABOYROUSE.* ***MIEMBROS SUPLENTES:*** *Dr. Mateo BERMEJO, Prof. Susana Graciela GARCÍA".* Analizado, es APROBADO POR MAYORÍA, con

la abstención realizada por la Consejera por los Docentes, Susana Graciela GARCÍA por ser parte del Jurado designado.-------

-EXP_E-CUY:0034603/2021 S/Designación Jurados de Tesis - Carrera de Maestría en Derecho Penal y Ciencias Penales - SALVONI COLLADO, Roque Martin. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto, y sugiere al Cuerpo Directivo dictar la resolución designando los miembros del Jurado de Tesis del Abogado SALVONI COLLADO Roque Martin, el cual estará integrado por:* ***MIEMBROS TITULARES:*** *Dr. Héctor GARCÍA, Dra. Alejandra VERDE, Dr. Ezequiel VACCHELLI.* ***MIEMBROS SUPLENTES:*** *Dr. Mateo BERMEJO, Mgter. Bernarda MUÑOZ".* Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

EXP EXÁMENES ESPECIALES ALUMNOS:

-EXP_E-CUY:0034611/2021 S/ Proyecto turnos de exámenes especiales Plan de Estudio 2017. *"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar el proyecto presentado por Secretaria Académica para los turnos de exámenes especiales, del Plan de Estudios 2017".* Analizado por el Cuerpo Directivo, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

EXP ADECUACIÓN CARGOS DOCENTES:

-EXP_E-CUY:0034496/2021 s/ Adecuación designaciones auxiliares de docencia efectivos nueva denominación espacios curriculares Plan de Estudio 2017 - Secretaría Académica. *"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar el proyecto presentado por el Secretario Académico de adecuación de las designaciones de los Auxiliares de docencia efectivos a las nuevas denominaciones de los espacios curriculares y, en el caso de aquéllos que fueron suprimidos, asignarles funciones en los espacios curriculares a los que fueron afectados. Asimismo, se aclara que se dictarán los actos administrativos correspondientes, en la medida que cada Docente reubicado presente su conformidad, mediante el formulario que será enviado por Secretaría Académica".* Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0034486/2021 s/ Adecuación designaciones docentes efectivos nueva denominación espacios curriculares Plan de Estudio 2017 - Secretaría Académica. *"Analizadas las presentes actuaciones,*

estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar el proyecto presentado por el Secretario Académico de adecuación de las designaciones de los Profesores titulares, asociados y adjuntos efectivos a las nuevas denominaciones de los espacios curriculares y, en el caso de aquéllos que fueron suprimidos, asignarles funciones en los espacios curriculares a los que fueron afectados. Asimismo, se aclara que se dictarán los actos administrativos correspondientes, en la medida que cada Docente reubicado presente su conformidad, mediante el formulario que será enviado por Secretaría Académica". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----

EXP CONCURSOS ESPECIALES CARGOS DOCENTES:

Respecto de estos Expedientes, el señor Decano aclara que se han realizado DOS (2) Despachos. El Dictamen N° 1 en disidencia respecto de todos los Expedientes, el cual establece: "*Analizadas las presentes actuaciones, y conforme a considerar que no debe utilizarse el mismo tribunal para todos los concursos ya que se tratan de diferentes materias, con conocimientos académicos disímiles, estas comisiones consideran oportuno que el tribunal evaluador sea integrado por el Titular de la materia que se concursa y por docentes que tengan conocimientos y experiencias en la materia que se concursa".*.....
A continuación la Secretaria Administrativa, procede a dar lectura del Dictamen N° 2 de cada Expediente en particular:----------

-EXP_E-CUY:0034811/2021 Titulo:S/ Se propone Comisión Asesora Concurso Especial (CEREP.Cov) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, del espacio curricular Derechos Humanos - SECRETARÍA ACADÉMICA. *Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar la Comisión Asesora que intervendrá en el Concurso Especial motivado por Razones Extraordinarias provocadas por la Pandemia del Covid 19 (CEREP.Cov) para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, del espacio curricular Derechos Humanos:* ***Miembros Titulares:*** *1. Profesor Diego Jorge LAVADO, 2. Dardo José PÉREZ HUALDE, 3. María Gabriela ÁBALOS.* ***Miembros Suplentes:*** *1. Gustavo CASTIÑEIRA de DIOS 2. Alejandro PÉREZ HUALDE, 3. Cintia BAYARDI.*----------

-EXP_E-CUY:0034833/2021: S/ Propone Comisión Asesora Concursos Especiales CEREP Cov-19 Jefe de Trabajos Prácticos Introducción a la Filosofía TT- SECRETARÍA ACADÉMICA. *Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar*

la Comisión Asesora que intervendrá en los Concursos Especiales motivados por Razones Extraordinarias provocadas por la Pandemia del Covid 19 (CEREP.Cov) para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, del espacio curricular Introducción a la Filosofía: ***Miembros Titulares:*** *1. Fernando Adrián BERMÚDEZ, 2. Luis Alfredo PUEBLA, 3. Alejandra María del Carmen MASI.* ***Miembros Suplentes:*** *1. Herta Mónica POQUET, 2. Isabel Elvira AGNELLO, 3. Matías Martin Miguel MUSSUTO.----------*

-EXP_E-CUY:0034830/2021: S/ Propone Comisión Asesora Concursos Especiales CEREP Cov-19 Jefe de Trabajos Prácticos Historia de las Inst. Arg. y Lat. TM - SECRETARÍA ACADÉMICA. *"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar la Comisión Asesora que intervendrá en los Concursos Especiales motivados por Razones Extraordinarias provocadas por la Pandemia del Covid 19 (CEREP.Cov) para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, del espacio curricular Historia de las Instituciones Argentinas y Latinoamericanas - T.M.:* ***Miembros Titulares:*** *1. Fernando Adrián BERMÚDEZ, 2. Luis Alfredo PUEBLA, 3. Alejandra María del Carmen MASI.* ***Miembros Suplentes:*** *1. Herta Mónica POQUET, 2. Isabel Elvira AGNELLO, 3. Matías Martin Miguel MUSSUTO".----------*

-EXP_E-CUY:0034831/2021:s / Propone Comisión Asesora Concursos Especiales CEREP Cov-19 Jefe de Trabajos Prácticos Historia de las Inst. Arg. y Lat. TT - SECRETARÍA ACADÉMICA. *"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar la Comisión Asesora que intervendrá en los Concursos Especiales motivados por Razones Extraordinarias provocadas por la Pandemia del Covid 19 (CEREP.Cov) para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, del espacio curricular Historia de las Instituciones Argentinas y Latinoamericanas - T.T.:* ***Miembros Titulares:*** *1. Fernando Adrián BERMÚDEZ, 2. Luis Alfredo PUEBLA, 3. Alejandra María del Carmen MASI.* ***Miembros Suplentes:*** *1. Herta Mónica POQUET, 2. Isabel Elvira AGNELLO, 3. Matías Martin Miguel MUSSUTO".----------*

-EXP_E-CUY:0034822/2021 S/ Propone Comisión Asesora Concursos Especiales CEREP Cov-19 Ayudante de Primera Categoría Derechos Humanos - SECRETARÍA ACADÉMICA. *Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar a Comisión Asesora que intervendrá en el Concurso Especial motivado por Razones Extraordinarias provocadas por la Pandemia del*

Covid 19 (CEREP.Cov) para el cargo de Ayudante de Primera Categoría, dedicación simple, del espacio curricular Derechos Humanos: ***Miembros Titulares:*** *1. Diego Jorge LAVADO, 2. Dardo José PÉREZ HUALDE, 3. María Gabriela ÁBALOS.* ***Miembros Suplentes:*** *1. Gustavo CASTIÑEIRA de DIOS, 2. Alejandro PÉREZ HUALDE, 3. Cintia BAYARDI.*----------

EXP_E-CUY: 0034824/2021: S/ Propone Comisión Asesora Concursos Especiales CEREP Cov-19 Jefe de Trabajos Prácticos Derecho Político TT- SECRETARÍA ACADÉMICA. *Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar la Comisión Asesora que intervendrá en los Concursos Especiales motivados por Razones Extraordinarias provocadas por la Pandemia del Covid 19 (CEREP.Cov) para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, del espacio curricular Derecho Político - T.T.:* ***Miembros Titulares:*** *1. Fernando Adrián BERMÚDEZ, 2. Luis Alfredo PUEBLA, 3. Alejandra María del Carmen MASI.* ***Miembros Suplentes:*** *1. Herta Mónica POQUET, 2. Isabel Elvira AGNELLO, 3. Matías Martin Miguel MUSSUTO.*----------

-EXP_E-CUY: 0034829/2021 S/ Propone Comisión Asesora Concursos Especiales CEREP Cov-19 Jefe de Trabajos Prácticos Práctica Profesional Supervisada I TT - SECRETARÍA ACADÉMICA. *Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar la Comisión Asesora que intervendrá en los Concursos Especiales motivados por Razones Extraordinarias provocadas por la Pandemia del Covid 19 (CEREP.Cov) para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, del espacio curricular Practica Profesional Supervisada I - T.T.:* ***Miembros Titulares:*** *1. Fernando Adrián BERMÚDEZ, 2. Luis Alfredo PUEBLA, 3. Alejandra María del Carmen MASI.* ***Miembros Suplentes:*** *1. Herta Mónica POQUET, 2. Isabel Elvira AGNELLO, 3. Matías Martin Miguel MUSSUTO.*----------

-EXP_E-CUY: 0034828/2021 S/ Propone Comisión Asesora Concursos Especiales CEREP Cov-19 Jefe de Trabajos Prácticos Práctica Profesional Supervisada I TM - SECRETARÍA ACADÉMICA. *Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar la Comisión Asesora que intervendrá en los Concursos Especiales motivados por Razones Extraordinarias provocadas por la Pandemia del Covid 19 (CEREP.Cov) para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, del espacio curricular Practica Profesional Supervisada I - T.M.:* ***Miembros Titulares:*** *1. Fernando Adrián BERMÚDEZ, 2. Luis Alfredo PUEBLA, 3.*

Alejandra María del Carmen MASI. ***Miembros Suplentes:*** *1. Herta Mónica POQUET, 2. Isabel Elvira AGNELLO, 3. Matías Martin Miguel MUSSUTO.*----------

-EXP_E-CUY: 0034826/2021 S/ Propone Comisión Asesora Concursos Especiales CEREP Cov-19 Jefe de Trabajos Prácticos Sociología del Derecho - SECRETARÍA ACADÉMICA. *"Analizadas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo aprobar la Comisión Asesora que intervendrá en los Concursos Especiales motivados por Razones Extraordinarias provocadas por la Pandemia del Covid 19 (CEREP.Cov) para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicacion simple, del espacio curricular Sociología del Derecho:* ***Miembros Titulares:*** *1. Fernando Adrián BERMÚDEZ, 2. Matías Martín Miguel MUSSUTO, 3. Alejandra María del Carmen MASI* ***Miembros Suplentes:*** *1. Herta Mónica POQUET, 2. Isabel Elvira AGNELLO, 3. Luis Alfredo PUEBLA".*----------

Seguidamente, se procede a la votación, dando como resultado, TRES (3) ABSTENCIONES, de los Consejeros por los Docentes, María Gabriela ÁBALOS, Isabel Elvira AGNELLO y Luis Alfredo PUEBLA, ya que son miembros de los jurados propuestos; DICTAMEN N° 1, UN (1) voto; DICTAMEN N° 2, NUEVE (9) votos; en consecuencia queda APROBADO POR MAYORÍA los Dictámenes N° 2 de cada Expediente.-----

Quedando aprobado el dictamen correspondiente a la sesión del día de la fecha, el señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veintidós horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.----------